Santiago, 29 de febrero de 2016.

HECHO ESENCIAL
Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.
Inscripción en el registro de valores N° 1.124

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1.449, piso 8
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted en carácter de Hecho Esencial que, en sesión de directorio celebrada con fecha 26 de febrero de 2016, el Directorio de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A acordó citar a los señores accionistas de la Sociedad a una Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de marzo de 2016 a las 8:00 horas en el domicilio social de la compañía, ubicado en Av. Isabel La Católica 4.472, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1.- Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015.
2.- Distribución de utilidades del ejerció terminado el 31 de diciembre de 2015. El Directorio acordó proponer a la Junta de accionistas que se celebrará el 21 de marzo de 2016, destinar la totalidad de las utilidades del año 2015, las que alcanzaron la suma de $ 21.019.097.436 para reparto de dividendos, cubriendo primeramente los dividendos provisorios N° 1 y N° 2, que fueron distribuidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre último, que sumaron $ 16.000.427.938 y el saldo de $ 5.018.669.499 repartirla como dividendo definitivo, a un valor de $ 50,18669499 por cada acción, a más tardar el día 29 de abril de 2016.

Avda. Isabel La Católica 4472, Las Condes
Casilla 243, Correo 34, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 2208 1603, Fax: 2228 6283

3.- Información sobre política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio del año 2016.
4.- Informe sobre las operaciones con partes relacionadas, prevista en el Título XVI de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
5.- Designar auditores externos.
6.- Renovación total del Directorio, atendida la vacancia producida por la renuncia presentada por Señores Directores, en cumplimiento a lo dispuestos en el artículo sexto del Estatuto Social.
7.- Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, atentamente,

Roberto Hetz Vorphal
Gerente General

Avda. Isabel La Católica 4472, Las Condes
Casilla 243, Correo 34, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 2208 1603, Fax: 2228 6283